

Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza  
Comunicado

La Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, concluyó el proceso de entrevistas a los aspirantes a integrar el CPC Coahuila.

Conforme a las reglas de operación de la Comisión, así como la metodología para la evaluación de expedientes y entrevistas, las calificaciones obtenidas por los aspirantes en la calificación de su expediente y la entrevista fueron ponderadas cada una al 50 por ciento, con lo cual se obtuvo la terna final que será sometida a discusión pública en la sesión del 30 de septiembre próximo.

El aspirante Moisés Picazo Salazar informó a la Comisión, mediante un mensaje de texto, que no asistiría a la entrevista realizada en esta fecha, razón por la cual su postulación fue descartada.

La tabla de calificaciones, realizadas las ponderaciones necesarias, es la siguiente:

Nombre	Calificación ponderada de la entrevista	Calificación ponderada del expediente	Calificación final
Miguel Francisco Crespo Alvarado	44.42	37.50	81.92
Héctor Emilio Macías Jurado	39.73	39.81	79.55
Miguel Monroy Robles	35.27	40.28	75.55
Ricardo Sánchez Arriaga	36.11	36.11	72.22
Rodrigo Germán Paredes Lozano	36.16	33.33	69.49
Pablo Jesús Rodríguez Ramos	30.75	36.11	66.87
Óscar Alberto García De La Garza	30.13	34.26	64.39
Miguel Ángel Flores Treviño	30.58	32.41	62.99
Pedro Luis Carrales Cervantes	18.15	31.48	49.64

En virtud de que la calificación del aspirante ubicado en el cuarto lugar difiere en más de dos puntos porcentuales de la calificación del aspirante ubicado en tercer lugar, la terna final queda integrada con las tres personas que obtuvieron las tres mejores calificaciones.